

Respuesta de emergencia de salud pública a la violencia por parte de la pareja íntima

ANTECEDENTES

La Oficina de Salud de la Mujer de la Administración de Recursos y Servicios de Salud solicitó a las Academias Nacionales de Ciencias, Ingeniería y Medicina que convocaran un comité multidisciplinario de expertos para identificar los servicios de atención médica esenciales para las mujeres en relación con la violencia por parte de la pareja íntima (Intimate partner violence, IPV) durante condiciones estables, determinar cualquier cambio en esa lista durante emergencias de salud pública (public health emergencies, PHEs) y definir estrategias para garantizar que las mujeres puedan acceder a la atención esencial durante las PHE. El informe obtenido, *Servicios de atención*

médica esenciales que abordan la violencia por parte de la pareja íntima, presenta una hoja de ruta para el cambio.

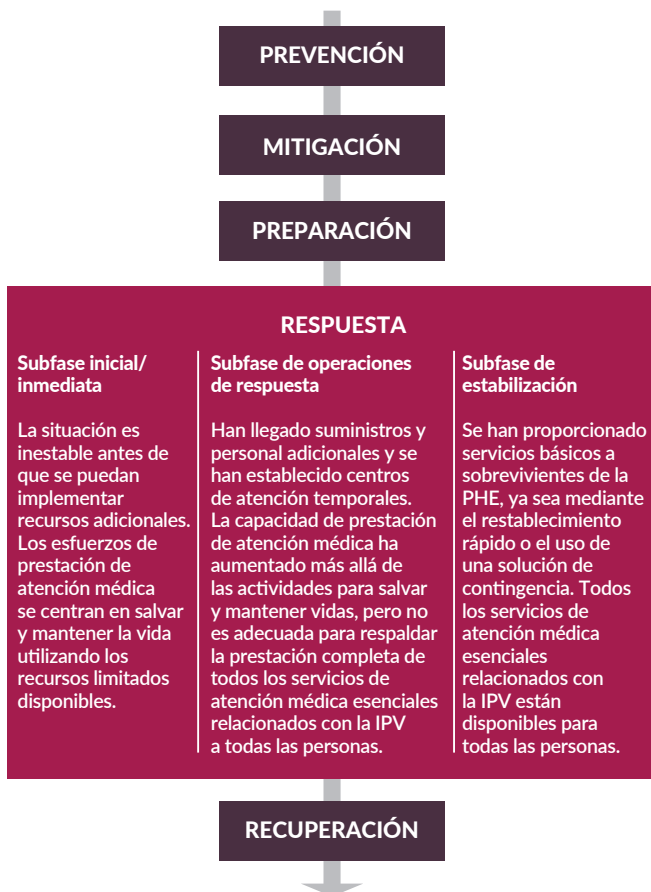
ENFOQUE POR FASES PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS

El comité definió tres subfases de la fase de RESPUESTA de la gestión de emergencias que tienen en cuenta los obstáculos para la prestación de atención creados por las PHE.

La subfase inicial de la RESPUESTA da prioridad a los servicios de atención médica esenciales relacionados con la IPV o a los componentes de esos servicios que

están directamente relacionados con la protección de la seguridad de la vida, la atención que es sensible al tiempo y la atención dirigida a poblaciones con un alto riesgo de complicaciones graves, tales como las mujeres embarazadas. A medida que se dispone de más personal y suministros en la subfase de Operaciones de Respuesta, se dispone de más servicios. Además, en la subfase de Estabilización, todos los servicios de atención médica esenciales relacionados con la IPV están disponibles.

Obtenga más información y acceda al informe completo en nationalacademies.org/intimate-partner-violence.



Servicio de atención médica esencial	FASE EN LA QUE SE DEBE RESTABLECER EL SERVICIO		
	Inicial	Operaciones de respuesta	Estabilización
Detección/indagación y educación universales sobre la IPV			
Planificación de la seguridad			
Exámenes médicos forenses			
Atención médica de emergencia			
Tratamiento de lesiones físicas			
Atención médica ginecológica y reproductiva, incluida la interrupción del embarazo	Urgente	No urgente	
Atención obstétrica	Urgente	No urgente	
Visitas perinatales a domicilio			
Anticoncepción y anticoncepción de emergencia	Anticonceptivos que no requieren procedimientos ni seguimiento inmediato	Todo tipo de anticonceptivos	
Detección y tratamiento de infecciones de transmisión sexual y VIH	Tratamiento y pruebas rápidas	Tratamiento y todas las pruebas de detección	
Tratamiento del abuso de sustancias	Mitigación de la abstinencia	En todos los tratamientos	
Gestión de farmacia/medicamentos			
Atención primaria y especializada			
Atención de salud mental	Urgente/Crisis	No urgente	
Atención odontológica	Tratamiento urgente para lesiones agudas	Tratamiento urgente para lesiones agudas	
Servicios de apoyo, incluidos alojamiento, asistencia nutricional, cuidado infantil			

- Restablecimiento de los servicios para todos los pacientes
- Restablecimiento selectivo de servicios para necesidades agudas o restablecimiento de servicios específicos
- No restablecer los servicios durante esta fase